

**MATERPACKIN  
INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**

**CONTENIDO:**

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera Clasificado
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo - Método Directo
- Políticas y Notas a los Estados Financieros

Estados Financieros, por los años terminados al 31 de Diciembre de 2012 y 2011  
Con el Informe de Auditoría



**Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.**

### **Informe del Auditor Independiente**

A los Socios de  
**Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**

#### **Dictamen sobre los estados financieros.**

1. Hemos efectuado una Auditoría al estado de situación financiero clasificado que se adjunta de **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra Auditoría. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2011, fueron revisados por otros auditores, cuyo informe de fecha 31 de agosto de 2012, expresó una opinión sin salvedades, las cifras por el año terminado en esa fecha, se incluyen para propósitos comparativos.

#### **Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.**

2. La Administración de **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF". Esta responsabilidad incluye el control interno mantenido en la preparación y presentación de los estados financieros, lo que permite que se encuentren libres de distorsiones de importancia relativa, debido a fraude o error; aplicando políticas contables apropiadas y efectuando estimaciones contables razonables en las circunstancias.

#### **Responsabilidad del auditor.**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en nuestra auditoría, la cual fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIIA, respecto al año 2012. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos y así como en la planificación y desempeño de nuestra auditoría, para obtener certeza razonable de que los estados financieros no estén libres de distorsiones de importancia relativa.
4. Excepto por lo mencionado en el párrafo cinco, nuestra auditoría comprende el desarrollo de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de Auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación de los riesgos de importancia relativa de los estados financieros por fraude o error. Al elaborar esas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes considerados por la Compañía en la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con la finalidad de diseñar procedimientos de Auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables; así como una evaluación en la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de Auditoría.

5. Al 31 de diciembre de 2012 no presenciamos la toma física de los inventarios, debido a que esa fecha fue anterior a la contratación como Auditores de la Compañía; Los cuales fueron realizados por la Compañía con fecha 28 de diciembre de 2012.

#### Opinión con Salvedades.

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes de haberse requerido alguno que pudieron haber sido determinados como necesarios si no hubiera existido la limitación mencionada en el párrafo cinco con respecto al año 2012, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

#### Énfasis.

7. La Compañía **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, en cumplimiento a la Resolución No. 08.G.DSC.010, de fecha 20 de Noviembre de 2008 emitida por la Superintendencia de Compañías, realizó la transición de sus estados financieros de Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", con un periodo de transición que corresponde desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2011, y aplicación total a partir del 1 de enero de 2012, en coherencia con lo establecido en el artículo 1 de la mencionada Resolución.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 adjuntos, son los primeros estados financieros que **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, preparó aplicando Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"; dichas normas requieren que se presenten en forma comparativa los estados financieros de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 1. Por lo tanto, las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2011 y al 1 de enero de 2011, difieren de las aprobadas por los Socios en el año mencionado, las cuales fueron preparadas de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", según informe de auditoría de fecha 31 de agosto de 2012.

#### Informe sobre disposiciones legales.

8. Nuestra opinión adicional, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, se emitirá por separado.

Asesores Asociados Equitycorp.

Asesores Asociados Equitycorp Cía. Ltda.  
RNAE No. 828



Richar Simbaña Salinas - Socio

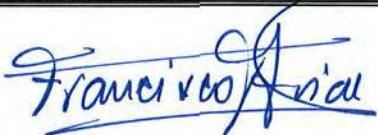
Quito DM, 8 de Junio de 2013

**Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**

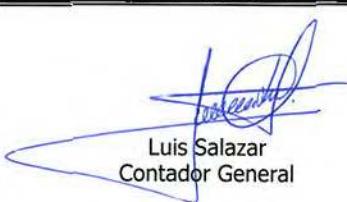
**Estados de Situación Financiera Clasificado  
Al 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	<b>Nota No.</b>	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo	<b>4</b>	3,156	4,458
Activos financieros:			
Cuentas por cobrar	<b>5</b>	517,405	743,668
Inventarios	<b>6</b>	224,401	921,972
<b>Total activos corrientes</b>		<b>744,962</b>	<b>1,670,098</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Maquinaria y equipos	<b>7</b>	874,979	989,517
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>874,979</b>	<b>989,517</b>
<b>Total activos</b>		<b>1,619,941</b>	<b>2,659,615</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Obligaciones y sobreiro bancario	<b>8</b>	217,608	167,912
Cuentas por pagar	<b>9</b>	451,917	973,789
Gastos acumulados por pagar	<b>10</b>	14,801	21,502
Obligaciones con los trabajadores	<b>11</b>	7,655	44,172
Impuesto a la renta	<b>12</b>	-	62,805
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>691,981</b>	<b>1,270,180</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Pasivo a largo plazo	<b>13</b>	4,000	4,000
Jubilación patronal y desahucio	<b>14</b>	146,445	165,431
Impuestos diferidos	<b>15</b>	2,471	2,995
<b>Total pasivos</b>		<b>844,897</b>	<b>1,442,606</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	<b>16</b>	8,400	8,400
Aporte futuras capitalizaciones	<b>17</b>	275,083	275,083
Reserva legal	<b>18</b>	2,816	2,816
Reserva por valuación	<b>19</b>	186,152	186,152
Superávit por revaluación	<b>20</b>	10,027	10,027
Resultados acumulados por adopción de NIIFs	<b>21</b>	208,334	208,334
Utilidades retenidas	<b>22</b>	84,232	526,197
<b>Total patrimonio</b>		<b>775,044</b>	<b>1,217,009</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<b>1,619,941</b>	<b>2,659,615</b>



Francisco Arias  
Gerente General



Luis Salazar  
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**

**Estados de Resultados Integrales  
Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>Nota No.</b>	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Ingresos de actividades ordinarias:</b>			
Ventas	<b>25</b>	1,935,114	4,759,500
Costo de ventas	<b>26</b>	(2,124,090)	(3,337,337)
Utilidad bruta en ventas		(188,976)	1,422,163
Gastos de administración y ventas	<b>27</b>	(490,646)	(967,863)
<b>Utilidad en operación</b>		(679,622)	454,300
<b>Otros (gastos) ingresos:</b>			
Otros egresos netos		(42,653)	(76,609)
Gastos financieros		(11,606)	(43,120)
Otros ingresos		291,916	18,541
Ajustes NIIF, netos		-	(164,210)
		237,657	(265,398)
<b>Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta y reserva legal</b>		<b>(441,965)</b>	<b>188,902</b>
Participación a trabajadores	<b>11</b>	-	32,081
Impuesto a la renta	<b>12</b>	-	62,805
<b>Resultado neto integral</b>		<b>(441,965)</b>	<b>94,016</b>
<b>(Pérdida) utilidad neta por participación</b>		<b>(2.10)</b>	<b>0.45</b>
<b>Promedio ponderado del número de participaciones en circulación</b>		<b>210,000</b>	<b>210,000</b>

Francisco Arias  
Gerente General

Luis Salazar  
Contador General

**Las notas adjuntas de los números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.**

**Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**

**Estados de Cambios en el Patrimonio Neto**  
**Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	Capital social	Aporte futura capitalizaciones	Reserva legal	Reserva por valuación	Superávit por revaluación	Resultados acumulados por adopción NIIF	Utilidades retenidas	Total cambios en el patrimonio neto
<b>Saldo inicial periodo actual 01.01.2011</b>	8,400	275,083	2,816	186,152	-	-	-	975,951
Provisión para jubilación patronal y desahucio	-	-	-	-	-	-	(71,319)	(71,319)
Ajustes efectos NIIF	-	-	-	-	10,027	208,334	-	218,361
Ajustes efectos NIIF - resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	(24,969)	(24,969)
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	118,985	118,985
<b>Saldo final periodo actual 31.12.2011</b>	8,400	275,083	2,816	186,152	10,027	208,334	526,197	1,217,009
<b>Saldo inicial periodo actual 31.12.2011</b>	8,400	275,083	2,816	186,152	10,027	208,334	526,197	1,217,009
Resultado integral total	-	-	-	-	-	-	(441,965)	(441,965)
<b>Saldo final periodo actual 31.12.2012</b>	8,400	275,083	2,816	186,152	10,027	208,334	84,232	775,044



Francisco Armas  
 Gerente General



Luis Salazar  
 Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

# Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.

## Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)

	31.12.2012	31.12.2011
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	2,340,068	1,638,150
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(2,224,994)	(1,444,458)
Participación trabajadores	(32,081)	-
Impuesto a la renta	(83,948)	-
Otros ingresos (egresos) neto	-	(76,609)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación</b>	<b>(955)</b>	<b>117,083</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Pago por compra de maquinaria y equipos	(347)	153,853
Rendimientos financieros	-	4,757
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de inversión</b>	<b>(347)</b>	<b>158,610</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Dividendos	-	(71,319)
Pago a socios	-	(221,437)
<b>Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>(292,756)</b>
(Disminución) neto de efectivo	(1,302)	(17,063)
Efectivo al inicio del año	4,458	21,521
<b>Efectivo al final del año</b>	<b>3,156</b>	<b>4,456</b>



Francisco Afías  
Gerente General



Luis Salazar  
Contador General

Las notas adjuntas de los números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.

**Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**

**Conciliación del Resultado Integral Total con el Efectivo Neto  
Provisto por las Actividades de Operación  
Años terminados el 31 de Diciembre de 2012 y 2011**

**(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América)**

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Resultado integral total</b>	(441,965)	188,902
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación:</b>		
Depreciación y amortización	114,885	4,877
Provisión a trabajadores e impuesto a la renta	-	(94,886)
Provisión de cuentas incobrables	-	4,679
<b>Cambios en activos y pasivos operativos:</b>		
Disminución en cuentas por cobrar	113,039	410,488
Disminución (aumento) en inventarios	697,571	(163,550)
(Disminución) en cuentas por pagar y gastos acumulados	(568,992)	(127,490)
Aumento (disminución) en obligaciones con los trabajadores e impuesto a la renta	84,507	(105,937)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación</b>	<b>(955)</b>	<b>117,083</b>



Francisco Arias  
Gerente General



Luis Salazar  
Contador General

**Las notas adjuntas de los números 1 al 31 forman parte integral de estos estados financieros.**

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**1. Objeto de la Compañía.**

La Compañía fue constituida el 09 de enero de 1987 e inscrita en el Registro mercantil el 11 de enero de 1984 en la ciudad de Quito – Ecuador. Su objeto social principal es fabricar y comercializar etiquetas, y de importar y comercializar cintas para impresión de códigos y precios.

El 31 de diciembre de 1999, la Compañía recibió la notificación del Servicio de Rentas Internas como Contribuyente Especial; según Resolución No. 191.

La Compañía en el transcurso del año 2012, en su mayoría liquidó a su personal, quienes a su vez pasaron a formar parte de Sismode Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda. (Compañía relacionada).

**2. Bases de presentación y preparación de los estados financieros y principales criterios contables Aplicados.**

Los Estados de Situación Financiera Clasificados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, los cuales incluyen los saldos contables al final del año 2011, corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Resultados Integrales por Función reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; incluyen los resultados del año 2011 corregidos a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto reflejan los movimientos ocurridos entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2012 y 2011; los que incluyen los efectos generados por la conversión de Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la finalidad de presentarlos comparativos con el año 2012.

Para los efectos de transición por el periodo inicial comprendido al 1 de enero de 2011 la compañía **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, de acuerdo con el estudio efectuado no determinó ningún ajuste, por lo tanto no se dio cumplimiento con lo estipulado en la NIIF 1 párrafo 36 Información Comparativa.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros.

**2.1 Bases de preparación de los estados financieros.**

Los presentes Estados Financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Se utilizaron los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad Nro. 17 para efectos de convertir a dólares estadounidenses los saldos originados con anterioridad al 1 de abril del 2000 cuando el sucre ecuatoriano fue la moneda de curso legal en el país.

Los estados financieros al 31.12.2011 que se adjuntan, han sido preparados de conformidad a los requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 31.12.2011.

Los estados financieros de **Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda.**, al 31 de diciembre de 2011, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, a través del Acta celebrada el día 30 de Marzo de 2012.

Las NEC difieren en ciertos aspectos de las NIIF. En la preparación de los presentes Estados Financieros bajo NIIF, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender respecto de las normas, sus interpretaciones y las circunstancias actuales. Para la preparación de los saldos de apertura la Compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF 1 "Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

## **2.2 Periodo contable.**

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

Estados de Situación Financiera: Por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Resultados Integrales y Estados de Flujos de Efectivo: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto: Por los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2012 y 2011.

## **2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".**

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de Compañía se constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a las disposiciones regulatorias expuestas anteriormente, Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda., se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**2.4 Declaración de cumplimiento.**

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las normas Ecuatorianas de Contabilidad ("NEC"), y las cifras incluidas en estos estados financieros referidas al año 2011 han sido reconciliadas para ser presentadas con los mismos principios y criterios aplicados en el 2012. Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

La NIIF 1 indica que para cumplir con NIC 1 se requiere que los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa. Adicionalmente en las definiciones de la NIC 1, en el párrafo 7 indica que: "La aplicación de un requisito será impracticable cuando la entidad no pueda aplicarlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo" Sobre esta base la compañía presenta información comparativa de dos años para todos los estados financieros.

Para considerar los efectos de transición de "NEC" a "NIIF" se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros, con el objetivo de unificar la presentación al 31 de diciembre de 2011.

**2.5 Monedas de presentación y moneda funcional.**

Los registros contables y los estados financieros de la Compañía, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). Los estados financieros de Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda., son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía.

**2.6 Base de medición.**

Los estados financieros de Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda., se registran sobre la base del devengado.

**2.7 Uso de estimaciones y supuestos.**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.8 Activos financieros.**

Los activos financieros dentro del estado de situación financiera se incluyen en los rubros efectivo y cuentas por cobrar mantenidos al vencimiento dentro del alcance de NIC 32.

Los activos financieros dentro del alcance de NIC 39 son clasificados como activos financieros a valor justo con efecto en patrimonio, créditos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, o como derivados designados como instrumentos mantenidos como una cobertura efectiva, según corresponda. La Compañía ha definido y valorizado sus activos financieros de la siguiente forma:

### **2.8.1 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Corresponde a cuentas por cobrar pendientes de pago, por los servicios prestados, con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas de Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar son valorizadas a costo amortizado, lo cual, es igual al valor de la factura, registrando el correspondiente ajuste en caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente (deterioro).

Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos debidamente establecidos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado.

En los precios pactados están considerados los componentes de financiamiento, las ventas se efectúan con plazos debidamente acordados en las Facturas, los cuales son consistentes con la práctica del mercado.

### **2.8.2 Estimación o deterioro para cuentas de dudosa recuperación.**

Se constituye una estimación por el deterioro de las cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la estimación es el valor en libros del activo. La estimación es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Las recuperaciones posteriores de los montos previamente castigados son acreditadas en el estado de resultados.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**2.9 Inventarios.**

Las existencias de materias primas, producto en bodega, y producto en proceso, se valorizan al costo. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, neto de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El costo se determina utilizando el método promedio ponderado.

**2.10 Otros gastos anticipados.**

Corresponden a Seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los Seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

**2.11 Maquinaria y equipos.**

Maquinaria y equipo se presentan al valor razonable resultante de avalúos practicados en el año 2011, motivo de la transición a las NIIF. El avalúo fue realizado por el perito independiente Solucvaluac Cía. Ltda., calificado por la Superintendencia de Compañías SC. RNP.432. Este ajuste, fue registrado, neto de los impuestos diferidos aplicables, como un mayor valor de los activos, con la contrapartida en la cuenta de "Superávit de revaluación" incluida en el patrimonio.

Los demás activos se muestran al costo histórico o el valor ajustado y convertido a dólares de los Estados Unidos de América de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la depreciación acumulada.

El costo incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o cuando no se esperan futuros beneficios económicos de su uso o disposición. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor libro del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro, y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**2.12 Depreciación.**

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración.

**2.13 Método de depreciación.**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año y reflejará el patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía, los beneficios económicos futuros del activo.

El método de depreciación aplicado a un activo se revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si hubiera habido un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8.

Los terrenos no son depreciados. La depreciación de los demás activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Los años de vida útil estimados son los siguientes:

Activo	Años	Tasa
Maquinaria y equipo	9	9%
Muebles y enseres	9	9%
Equipo de computo	3	33%
Equipo de oficina	9	9%

Los años de vida útil, aplicados a maquinaria y equipos por parte de la Compañía, son en base a lo establecido por el perito valuador.

**2.14 Deterioro del valor de los activos.**

Las NIIF(s) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso. Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**2.16 Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, y,
- Cuentas por pagar.

La clasificación depende del propósito para el cual se contrataron los pasivos. La Administración de la Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial, es decir cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos inicialmente su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del pasivo. Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método del interés efectivo, menos cualquier estimación por deterioro, en los casos aplicables.

Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

**2.17 Préstamos bancarios.**

La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado; cualquier diferencia entre el monto recibido (neto del costo de la transacción) y el valor de reintegro es reconocida en el estado de resultados en el plazo de los préstamos, usando el método del interés efectivo. Sin embargo, debido al plazo relativamente corto por el cual se contratan estos préstamos su valor nominal no difiere significativamente del que resultaría de aplicar el referido método del costo amortizado.

Los intereses devengados son registrados en el Estado de Resultados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros y los intereses reales se registran en el momento del pago dando de baja las provisiones realizadas.

Los préstamos bancarios son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.

**2.18 Cuentas por pagar, corrientes y no corrientes.**

Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por pagar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por pagar son pasivos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por pagar están valuadas a su valor nominal o de transacción.

Estos pasivos son considerados como corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros en cuyo caso estas cuentas por pagar son consideradas como pasivos no corrientes.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Políticas de Contabilidad Significativas

---

**2.19 Cuentas por pagar comerciales.**

Son obligaciones de pago principalmente por bienes y materiales utilizados en la producción, además de servicios adquiridos a proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que el equivalente a su costo amortizado, puesto que son pago que se realizan en el corto plazo.

**Bajas de pasivos financieros.**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando se extingue.

**2.20 Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales o compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Compañía asumirá ciertas responsabilidades.

**2.21 Beneficios a los empleados.**

**2.21.1 Beneficios de corto plazo.**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo, fondos de reserva; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.

**2.21.2 Beneficios de largo plazo.**

**Jubilación patronal.**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Políticas de Contabilidad Significativas

---

La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno a través del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.

**Beneficios por terminación de la relación laboral (desahucio).**

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para (i) la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o (ii) los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

**Cálculo de las provisiones.**

El importe reconocido como un pasivo por beneficios definidos será la suma neta total de los siguientes importes: (NIC 19.54)

- El valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- Más cualquier ganancia actuarial (menos cualquier pérdida actuarial) no reconocida por causa del tratamiento contable se reconoce en resultados).
- Menos cualquier importe procedente del costo de servicio pasado todavía no reconocido como un gasto;
- Menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

La Compañía reconoce, en el resultado, el importe total neto de las siguientes cantidades, salvo que otra Norma requiera o permita su inclusión en el costo de un activo: (NIC 19.61)

- El costo de servicio del periodo corriente;
- El costo por intereses;
- El rendimiento esperado de cualquier activo del plan, así como de cualquier derecho de rembolso;
- Las ganancias y pérdidas actariales, según se requiera de acuerdo con la política contable de la Compañía;
- El costo de los servicios pasados;
- El efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del plan; y

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Políticas de Contabilidad Significativas

---

**Método de valoración actuarial.**

La Compañía utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado. (NIC 19.64)

Al determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, así como los costos que corresponden a los servicios prestados en el periodo corriente y, en su caso, los costos de servicio pasado, la Compañía procede a distribuir los beneficios entre los periodos de servicio, utilizando la fórmula de los beneficios del plan. No obstante, si los servicios prestados por un empleado en años posteriores van a originar un nivel significativamente más alto de beneficios que el alcanzado en los años anteriores, la Compañía reparte linealmente el beneficio en el intervalo de tiempo que medie entre: (NIC 19.67)

- La fecha a partir de la cual el servicio prestado por el empleado le da derecho al beneficio según el plan (con independencia de que los beneficios estén condicionadas a los servicios futuros); y
- La fecha en la que los servicios posteriores a prestar por el empleado le generen derecho a importes adicionales no significativos del beneficio según el plan, salvo por causa de los eventuales incrementos de salarios en el futuro.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procede a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenden: (NIC 19.109)

- Cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad;
- Cualquier variación en el valor razonable de los activos del plan;
- Cualesquiera ganancias y pérdidas actariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Antes de proceder a la determinación del efecto de la reducción o de la liquidación en cuestión, la Compañía vuelve a medir el importe de la obligación contraída (así como el valor de los activos del plan, si existiesen) utilizando suposiciones actariales actualizadas (incluyendo las tasas de interés y otros precios de mercado recientes).

**2.22 Reconocimiento de ingresos.**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y que los ingresos pueden ser confiablemente medidos, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

- (a) La Compañía ha trasferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- (b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- (c) El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- (d) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- (e) Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

**2.23 Costos y gastos.**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

**2.24 Estado de flujos de efectivo.**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos de caja realizados durante cada ejercicio comercial determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos, las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**2.25 Pérdida en participación.**

Según la NIC 33 Pérdida en participación, las pérdidas por participación básicas se calcularán dividiendo el resultado del período atribuible a las tenedoras de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora (el numerador) entre el período ponderado de participaciones ordinarias en circulación (el denominador) durante el período.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Políticas de Contabilidad Significativas

---

**2.26 Cambios de políticas y estimaciones contables.**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012, no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al 31 de diciembre de 2011, salvo por la aplicación a partir del 31 de diciembre de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.27 Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de interpretación NIIF (CINNIIF).**

**2.27.1 Pronunciamientos Contables Vigentes:**

Las mejoras y modificaciones a las IFRS, así como las interpretaciones que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros estas normas se encuentran en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas, según el siguiente detalle:

<b>Normas</b>		<b>Efectiva a partir de</b>
NIIF	9	Instrumentos financieros
NIIF	10	Estados financieros consolidados
NIFF	11	Acuerdos conjuntos
NIFF	12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NIFF	13	Medición del valor razonable
NIC	27	Estados financieros separados
NIC	28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos
NIC	19	Beneficios a empleados (enmienda)

La Administración de la Compañía con base en las evaluaciones preliminares que ha hecho estima que la adopción de la norma, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía

**NIIF 9: NIIF 9 Instrumentos Financieros (2010)**

NIIF 9 (2009) introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. Bajo NIIF 9 (2009), los activos financieros son clasificados y medidos sobre la base del modelo del negocio en el cual son mantenidos y las características de sus flujos de caja contractuales. El IASB actualmente tiene un proyecto activo para hacer modificaciones limitadas a la clasificación y requerimientos de medición de NIIF 9 y adicionar nuevos requerimientos para direccionar el deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

NIIF 9 (2010 y 2009) son efectivas para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2015 con adopción temprana permitida. La adopción de NIIF 9 (2010)

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

es esperado que tenga un impacto en los activos financieros de la Compañía, pero ningún impacto en las obligaciones financieras de la Compañía.

**NIIF 10 Estados Financieros Consolidados, NIIF 11 Acuerdos Conjuntos,  
NIIF 12 Revelaciones de Intereses en Otras Entidades (2011)**

NIIF 10 presenta un modelo de control único para determinar si una inversión debe ser consolidada. En consecuencia, la Compañía puede necesitar cambiar su conclusión con respecto a la consolidación de sus inversiones en asociadas, lo que puede llevar a cambios en la actual contabilización para estas inversiones en asociadas.

Bajo NIIF 11, la estructura de acuerdos conjuntos, si bien constituye una consideración importante, ya no es el factor principal en la determinación del tipo de acuerdo conjunto y por consiguiente la contabilización posterior.

- El interés de la Compañía en una operación conjunta, la cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos y obligaciones por los pasivos, será contabilizado sobre la base de los intereses de la Compañía en aquellos activos y pasivos.

Los intereses de la Compañía en un negocio conjunto, el cual es un acuerdo en el cual las partes tienen derechos a los activos netos, será contabilizado patrimonialmente.

La Compañía puede necesitar reclasificar sus acuerdos conjuntos, lo cual puede llevar a cambios en la actual contabilización de estos intereses.

NIIF 12 agrupa en una sola norma todas las revelaciones requeridas sobre un interés de la entidad en subsidiarias, acuerdos conjuntos, asociadas y entidades estructuras no consolidadas. NIIF 12 requiere la revelación de información sobre la naturaleza, riesgo y efectos financieros de estos intereses.

**NIIF 13: Medición del Valor Razonable (2011)**

NIIF 13 proporciona una fuente única de orientación sobre como el valor razonable es medido, y remplaza la guía de medición del valor razonable que es actualmente disperso a través de las NIIF. Sujeto a excepciones limitadas, NIIF 13 es aplicada cuando la medición o revelación del valor razonable es requerido o permitido por otras NIIFs. NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2013 con adopción temprana permitida.

**NIC 19: Beneficios a Empleados (2011)**

NIC 19 (2011) cambia la definición de beneficios de empleados a corto plazo y otros beneficios de empleados a largo plazo para clarificar la distinción entre los dos. Para planes de beneficios definidos, la eliminación de la opción de la política contable para el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actariales no se espera que tenga un impacto en la Compañía.

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones antes descritas que sean aplicables, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

---

**3. Adopción por Primera vez de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

Hasta el 31 de diciembre de 2011, Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda., ha preparado sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). La Compañía adopta las NIIF(s) en forma integral a partir del ejercicio 2012, para lo cual se ha aplicado la NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de la Normas Internacionales de información Financiera" en la determinación de los balances de apertura al 1º de enero de 2011, fecha de transición a las NIIF (s).

La aplicación de la NIIF 1 implica la aplicación retroactiva de todas las normas NIIF (s) al 1º de enero de 2011, incluyendo ciertas excepciones obligatorias y exenciones opcionales definidas por la norma. Adicionalmente, la norma requiere la presentación de conciliaciones del patrimonio y los resultados entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) reportados públicamente y las NIIF (s) de la apertura y ejercicio de transición.

**3.1 Exención a la aplicación retroactiva utilizada por la Compañía.**

Las exenciones señaladas en la NIIF No. 1 Normas de Primera Adopción, que la Compañía ha decidido aplicar en su proceso de Adopción de NIIF son las siguientes:

- a) Valor razonable o revalorización como costo atribuido.

Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda., consideró el avalúo de sus propiedades, maquinaria y equipos para la producción, como valor justo a considerar como costo atribuido para estos elementos. Se incrementó y disminuyó el valor de estos activos mediante el uso de tasaciones efectuadas por expertos independientes calificados, a excepción de algunas maquinarias cuyo valor registrado previamente se ha estimado a un monto cercano a su valor de mercado.

**3.2 Conciliación del patrimonio neto desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" del 31 de diciembre de 2011.**

De acuerdo a la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en noviembre del 2008, las compañías pertenecientes al tercer grupo de adopción, deben preparar sus primeros estados financieros bajo NIIF en el 2012, por lo cual los estados financieros por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitía sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros del 2011 han sido restructuradas para ser presentadas con los mismos criterios y principios del 2012.

La fecha de transición de la Compañía fué el 1 de enero de 2011. Sin embargo la Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF al 31 de diciembre de 2011 fecha final de transición.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Políticas de Contabilidad Significativas**

Las conciliaciones presentadas a continuación detallan la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF. La conciliación proporciona el impacto de la transición con los siguientes detalles:

- Conciliación del patrimonio al 31 de diciembre de 2011.
- Conciliación del estado de resultados integrales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2011.

El ajuste conciliatorio de impuestos a la renta diferidos consiste en el reconocimiento de los impuestos diferidos originados por aquellos ajustes conciliatorios a las NIIF que crean diferencias temporales entre las bases financieras y tributarias de la Compañía.

La variación de las diferencias temporales entre NEC, correspondientes básicamente a bases tributarias y NIIF generaron reconocimientos por impuestos diferidos detallados en la Nota 16.

Las conciliaciones presentadas a continuación muestran la cuantificación del impacto de la transición a las NIIF en el patrimonio:

	<b>Patrimonio USD\$</b>
Patrimonio de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.10	975,951
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas en el año 2012):</b>	
Ajustes, netos	241,058
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2011	1,217,009

**3.2 Conciliación del resultado integral, al final del periodo de transición desde Normas Ecuatorianas de Contabilidad “NEC” a Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” al 31 de diciembre de 2011.**

La siguiente es una descripción detallada de las principales diferencias entre las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicadas por la Compañía, y el impacto sobre el patrimonio al 31 de diciembre de 2011.

	<b>Utilidad Neta USD\$</b>
Resultado de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad 31.12.11	118,985
<b>Ajustes a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (contabilizadas):</b>	
Ajustes, netos	(24,969)
Saldo bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) 31.12.2011	94,016

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Políticas de Contabilidad Significativas

---

**3.3 Saldo de la cuenta "Resultados Acumulados para efectos de NIIF"**

De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, los ajustes resultantes de la adopción de las NIIF, se registrarán en el patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados.

---

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**4. Efectivo.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Cajas	680	680
Bancos	2,476	3,778
	<b>3,156</b>	<b>4,458</b>

**5. Cuentas por cobrar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	Nota	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Clientes		22,716	543,739
Servicios de Rentas Internas	(1)	73,297	-
Compañía relacionadas	23	366,173	-
Empleados y obreros	(2)	1,179	1,483
Valores en garantía		10,580	12,470
Anticipo proveedores		14,561	23,261
Impuestos	(3)	23,714	136,938
Otras cuentas por cobrar		885	25,777
		513,105	743,668
Menos provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables	(4)	4,300	-
		517,405	743,668

Las cuentas por cobrar clientes, presenta la siguiente antigüedad, al cierre de cada periodo:

Descripción	31.12.2012	%	31.12.2011	%
De 0 a 90 días	-	0%	434,843	80%
De 90 a 180 días	19,099	84%	20,447	4%
De 180 a 360 días	3,617	16%	12,576	2%
Más de 360 días	-	0%	75,873	14%
	<b>22,716</b>	<b>100%</b>	<b>543,739</b>	<b>100%</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 corresponde a la solicitud de pago en exceso por retenciones en la fuente de impuesto a la renta por los ejercicios 2010 y 2011, trámite No. 11701201165531 de fecha 28 de diciembre de 2012.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

- (2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a préstamos a empleados y trabajadores de la Compañía, los cuales no generan intereses y que serán recuperados en el siguiente año.

(3) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a créditos tributarios en Impuesto al Valor Agregado IVA, correspondientes a los años referidos y a años anteriores.

(4) La Compañía constituye provisiones ante la evidencia objetiva de deterioro de las cuentas por cobrar. Los criterios utilizados para determinar que existe evidencia objetiva de pérdida por deterioro son:

  - Madurez de la cartera de acuerdo al tipo de actividad.
  - Hechos concretos de deterioro

Producto del análisis de deterioro determinado por la Compañía se identificó que la cartera cuya capacidad de recuperación no está seriamente afectada y que no cumple plenamente con la definición de activo y debe ser excluida tal como lo establece la NIIF 1 en el literal b) del numeral 10.

El movimiento de la provisión acumulada para documentos y cuentas incobrables, fue como sigue:

	31.12.2012	31.12.2011
Saldo al inicio de cada período	-	(57,682)
Castigo	5,456	-
Provisión	(1,156)	(4,678)
Ajuste NIIF	-	62,360
 Saldo al final de cada período	 4,300	 -

## 6. Inventarios.

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Bodegas	221,315	543,876
Producción en proceso	-	375,010
Importaciones en tránsito	3,086	3,086
	<b>224,401</b>	<b>921,972</b>

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**7. Maquinaria y equipos.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Maquinaria y equipo	974,946	974,946
Muebles y enseres	10,992	10,992
Equipo de computo	2,094	1,747
Equipo de oficina	1,832	1,832
	989,864	989,517
<u>Menos depreciación acumulada</u>	<u>114,885</u>	-
	874,979	989,517

El movimiento del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Costo ajustado:</b>		
Saldo al inicio de cada periodo	989,517	950,851
Compras	347	-
<u>Ajustes a resultados acumulados NIIF</u>	<u>-</u>	<u>38,666</u>
<u>Saldo al final de cada periodo</u>	<u>989,864</u>	<u>989,517</u>

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Depreciación ajustado:</b>		
Saldo al inicio de cada periodo	-	451,232
Gasto del año	114,885	-
<u>Ajustes a resultados acumulados NIIF</u>	<u>-</u>	<u>(451,232)</u>
<u>Saldo al final de cada periodo</u>	<u>114,885</u>	<u>-</u>

La Compañía al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no ha reconocido pérdidas por deterioro, debido a que la Administración de la Compañía ha determinado que no existen indicadores de deterioro significativo.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**8. Obligaciones y sobregiro bancario.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Banco Internacional S.A.:</b>		
Préstamo segmento pymes con vencimiento el 23 de enero de 2013, al 11,50% de interés anual.	(1)	80,577
Sobregiro bancario		10,423
Préstamos de terceros	(2)	126,608
		<b>217,608</b>
		<b>167,912</b>

- (1) Corresponde a crédito sobre firma, garantizado con pagaré, firmado por Socio de la Compañía.  
(2) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a préstamos recibidos para capital de trabajo, con intereses entre 10% y 12%. La Compañía no posee convenios que indiquen tasas de interés y fechas de vencimientos o plazo de pago.

**9. Cuentas por pagar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Proveedores del exterior	361,556	504,786
Proveedores nacionales	12,985	412,144
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	9,267	11,579
Servicio de Rentas Internas	49,653	15,041
Acreedores varios	14,072	15,754
Anticipo de clientes	1,320	2,989
Provisiones de gastos	3,050	11,496
Otros	14	-
	<b>451,917</b>	<b>973,789</b>

**10. Gastos acumulados por pagar.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Sueldos por pagar	12,926	19,627
Intereses por pagar	1,875	1,875
	<b>14,801</b>	<b>21,502</b>

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**11. Obligaciones con los trabajadores.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Participación de los trabajadores</b>	(1)	
Saldo al inicio de cada periodo	32,081	22,651
Provisión del año	-	32,081
Pagos efectuados	(32,081)	(22,651)
<b>Saldo al final de cada periodo</b>	<b>-</b>	<b>32,081</b>
<b>Beneficios sociales:</b>		
Saldo al inicio de cada periodo	12,091	30,806
Provisión del año	51,557	105,876
Pagos efectuados	(55,993)	(111,686)
Ajuste NIFF	-	(12,905)
<b>Saldo al final de cada periodo</b>	<b>7,655</b>	<b>12,091</b>
	<b>7,655</b>	<b>44,172</b>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

**12. Impuesto a la renta.**

La Asamblea Nacional en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 de 29 de Diciembre de 2010, aprobó El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión. En la que señala en las *Disposiciones Transitorias, Primera* que "Durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%...".

La provisión para el impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2010 ha sido aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución

La conciliación del impuesto a la renta fue preparada por la Compañía considerando la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a las operaciones.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
(Pérdida) utilidad según libros antes de participación a empleados e impuesto a la renta	(441,965)	213,871
Base para la participación a trabajadores 15% participación a empleados	(441,965)	213,871 - 32,081
Utilidad después de participación a empleados Más gastos no deducibles Menos deducción trabajadores con discapacidad	(441,965) 20,586 -	181,790 90,003 10,105
 Base imponible	 421,379	 261,688
 Impuesto a la renta afectado por el 23% y 24%	 -	 62,805

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Saldo al inicio de cada periodo		(136,938)	(89,391)
Reclasificación		91,557	579
Compensación de retenciones		21,667	(48,126)
 Saldo al final de cada periodo	<b>5</b>	 (23,714)	 (136,938)

La Compañía presentó su declaración de Impuesto a la Renta y presentación de sus Estados Financieros en el formulario único sociedades y establecimientos permanentes 101, el 18 de abril de 2013. La misma que será efectuada la declaración sustitutiva correspondiente.

**13. Pasivo a largo plazo.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>Nota</b>	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Socios	(1)	23	4,000
			4,000

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponde a cuentas por pagar a socio, sobre las cuales no hay convenio(s), que determine fechas de vencimiento e intereses pactados.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**14. Jubilación patronal y desahucio.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre de cada periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Jubilación patronal:</b>		
Saldo al inicio de cada periodo	125,155	97,425
Ajuste	(15,701)	-
<b>Ajustes NIIF</b>	-	<b>27,730</b>
<b>Saldo al final de cada periodo</b>	<b>109,454</b>	<b>125,155</b>
<b>Desahucio:</b>		
Saldo al inicio de cada periodo	40,276	32,308
Ajuste	(3,285)	-
<b>Ajustes NIIF</b>	-	<b>7,968</b>
<b>Saldo al final de cada periodo</b>	<b>36,991</b>	<b>40,276</b>
	<b>146,445</b>	<b>165,431</b>

De acuerdo con NIC 19 "Retribuciones a los empleados", la jubilación patronal y desahucio corresponde por sus características a una prestación post-empleo consistente en una prestación definida. La obligación del empleador consiste en pagar un beneficio basado en sueldos futuros y el cumplimiento de ciertos requisitos, la Compañía asume los riesgos por pérdidas actariales debido a factores demográficos o financieros.

El valor reconocido en los estados financieros de la Compañía corresponde al valor actuarial presente de la obligación por beneficios definidos que representa el valor actual de los pagos futuros esperados como parte de la obligación resultante del servicio prestado por el empleado tanto en el período corriente como en períodos anteriores.

De acuerdo a NIC 39, los activos del plan de beneficios se refieren al valor de mercado de las inversiones que eventualmente mantiene el fondo. En el caso de las reservas de jubilación patronal y desahucio, no existen activos, son exclusivamente reservas contables.

La determinación del valor de la obligación requirió de estimaciones sobre hipótesis actariales respecto de variables demográficas, tablas de mortalidad (Tabla IESS 2002), tablas de rotación, variables financieras, incrementos salariales (2.4%) y tasas de descuento (6.5%) determinada en referencia a la tasa de interés para los bonos del estado ecuatoriano a la fecha del balance, publicada por el Banco Central del Ecuador.

En el estudio actuarial se utilizó el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor actual de sus obligaciones por prestaciones definidas.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

---

**15. Impuestos diferidos.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se diferieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	<b>Saldo al 31.12.2011</b>	<b>Aumento/</b> <b>Disminución</b>	<b>Saldo al 31.12.2012</b>
Maquinaria y equipos	2,995	(524)	2,471
Total Pasivos por Impuestos Diferidos	2,995	(524)	2,471

Se origina por el reconocimiento de impuestos diferidos relacionados con la reestimación de la propiedad, maquinaria y equipos.

**16. Capital social.**

Está constituido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 por 210.000 participaciones de 4 centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una respectivamente.

**17. Aporte futuras capitalizaciones.**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden básicamente a aportaciones de los socios.

**18. Reserva legal.**

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de su utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**19. Reserva por valuación.**

En el año 2006, la Compañía efectuó el reavalúo de su terreno y edificios (panta y administrativo) por US\$355,255; aplicando el mismo año US\$50,031 y el año 2007 US\$150,884 de pérdida por inversión.

La reserva por valuación podrá ser capitalizada en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último período económico, si las hubiere o devuelta a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar capital suscrito no pagado.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

---

**20. Superávit por revaluación.**

Corresponde al saldo acreedor por revaluación de maquinaria y equipos; saldo que solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Los saldos acreedores de los superávit que provienen de la adopción por primera vez de las NIIF(s) así como los de la medición posterior, no podrán ser capitalizados.

**21. Resultados acumulados por adopción de NIIFs.**

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF (s)" completas, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados , subcuenta "Resultados Acumulados Provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF (s)", que generaron un saldo acreedor, solo podrá ser capitalizados en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas y las del ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas: o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes por la adopción por primera vez de las NIIF (s)", éste podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

**22. Utilidades retenidas.**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF(s).

**23. Transacciones con partes relacionadas.**

	Nota	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Cuentas por cobrar:</b>	<b>(5)</b>		
Sismode Cía. Ltda.		362,746	-
South Pacific Corporation S. A.		3,427	-
		<b>366,173</b>	-

	Nota	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Passivo a largo plazo:</b>	<b>(13)</b>		
Jorge Arias		4,000	4,000
		<b>4,000</b>	<b>4,000</b>

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

	Nota	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
<b>Ventas e ingresos:</b>			
Sismode Cía. Ltda.:			
Bienes		1,330,899	331,789
Servicios administrativos		270,000	-
Coditeq S.A.		-	6,937
		<b>1,600,899</b>	<b>338,726</b>
<b>Compras:</b>			
Sismode Cía. Ltda.:			
Servicios administrativos		27,721	85,495
Arriendo		-	258,124
Coditeq S.A.		-	270,000
		24	713
		<b>27,745</b>	<b>614,332</b>

**24. Contrato.**

Comparecen las compañías Materpackin Industria de Materiales de Empaque Cía. Ltda. (arrendador) y Sismode Sistemas Modernos de Etiquetado Cía. Ltda. (arrendatario), para el uso de las máquinas instaladas dentro de su planta de producción ubicadas en la ciudad de Quito, las principales cláusulas del contrato son las siguientes:

Segunda.- pensión mensual en US\$30,000.00 más el impuesto al valor agregado (IVA).

Sexta.- el plazo de duración es de dos años, a partir del 01 de marzo de 2012.

**25. Ventas.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Venta de bienes gravados con tarifa 12%	1,935,114	4,754,078
Otros servicios	-	5,422
	<b>1,935,114</b>	<b>4,759,500</b>

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

**26. Costo de ventas.**

La composición del saldo de esta cuenta al cierre del periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Costo de ventas estandar	(1,590,674)	(2,711,479)
Costo de producción	(14,632)	(12,215)
Mano de obra directa	(191,362)	(243,927)
Costos indirectos de fabricación	(327,422)	(291,066)
Otros	-	(78,650)
	<b>(2,124,090)</b>	<b>(3,337,337)</b>

**27. Gastos de Administración y ventas.**

La composición del saldo de estas cuentas al cierre del periodo, fue como sigue:

	<b>31.12.2012</b>	<b>31.12.2011</b>
Sueldos, beneficios y aportes IESS	(168,001)	(180,160)
Beneficios sociales, indemnizaciones y otras	(108,057)	(54,412)
Aportes a la seguridad social	(43,182)	(46,326)
Honorarios profesionales	(11,302)	(27,063)
Arriendos	(4,187)	(87,845)
Mantenimiento y reparaciones	(2,113)	(19,794)
Combustibles	-	(228)
Promoción y publicidad	(162)	(632)
Suministros y materiales	(1,964)	(17,726)
Transporte	(25,768)	(78,011)
Provisión jubilación patronal	-	(42,578)
Provisión para desahucio	-	(15,836)
Provisión para cuentas incobrables	(1,156)	(4,679)
Seguros	(17,007)	(14,593)
Gastos de gestión	(8)	(41)
Impuestos contribuciones y otros	(1,753)	(18,570)
Gastos de viaje	(280)	(5,351)
Depreciación	(2,562)	-
Servicios públicos	(7,826)	(2,834)
Pagos por otros servicios	(7,349)	(3,947)
Importaciones	(8,030)	(32,997)
Exportaciones	-	(8,864)
Otros	(79,939)	(305,376)
	<b>(490,646)</b>	<b>(967,863)</b>

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
Notas a los Estados Financieros

---

**28. Precios de transferencia.**

El Director General del Servicio de Rentas Internas con fecha 17 de abril del 2009, emitió la resolución No. NAC-DGER 2008-0464, publicada en el registro Oficial 324 del 25 de mayo de 2008 en la que se establece en su Art. 1 Alcance (Reformado por el Art. 1 de la Res. NAC-DGER2008-1301, R. O. 452, 23-X2008 y por los Arts. 1, 2 y 3 de la Res. NAC-DGERCGC09-00286, R.O. 585, 7-V-2009).- Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1.000.000,00 a US\$3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (US\$5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**29. Administración de riesgos.**

**a. Gestión de riesgos.**

MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CÍA. LTDA., está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus negocios. La Administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la Compañía, sin embargo, tanto las políticas comerciales, laborales y crediticias se enmarcan dentro de un estricto cumplimiento de las leyes por lo tanto este riesgo es bajo.

**b. Riesgo de mercado.**

Las ventas de MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CÍA. LTDA., provienen de Pedidos locales y del exterior. El grado de diferenciación en la industria han generado un mercado altamente competitivo.

Los factores que determinan su fluctuación son la demanda, las variaciones en la oferta, el nivel de los inventarios y las eventuales ventajas competitivas de los diferentes actores de la industria. Cabe señalar que MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CÍA. LTDA., tiene actividad en el mercado nacional.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**

---

**c. Riesgos financieros.**

Los principales riesgos financieros a que la Compañía está expuesta son: riesgo de condiciones en el mercado financiero que incluyen los riesgos de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

**(a) Riesgo de condiciones en el mercado financiero.**

(i) Riesgo de tipo de cambio: La Compañía se encuentra afecta a las variaciones en los tipos de cambio, que afectan a pasivos del balance denominados en monedas distintas a la moneda funcional, que en el caso de la Compañía es el dólar.

(ii) Riesgo de tasa de interés: la compañía no enfrenta riesgos en la fluctuación de tasas de interés, ya que las tasas de interés pactadas son controladas por el Gobierno de la República del Ecuador.

**(b) Riesgo de crédito.**

El riesgo de crédito surge principalmente del eventual incumplimiento que pudiera ser determinado por el Pedido en las ventas tanto locales, como de exportación, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una adecuada planificación y ejecución de los Pedidos.

Hay también riesgos de crédito en la ejecución de operaciones financieras (riesgo de contraparte). Es política de la Compañía operar preferentemente con bancos, instituciones financieras y Compañías de seguros con clasificación de riesgo similar o superior a la que tiene la Compañía.

**(c) Riesgo de liquidez.**

Este riesgo se generaría en la medida que la Compañía no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de liquidez insuficiente o por la imposibilidad de obtener créditos. La sólida solvencia de MATERPACKIN INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CÍA. LTDA., se fundamenta en una estructura de costos competitiva que le permite enfrentar la volatilidad del mercado en los Pedidos/facturación y una adecuada posición financiera basada en la mantención y generación de efectivo.

**d. Otros riesgos operacionales.**

**Riesgos operacionales y de activos fijos.**

La totalidad de los activos de infraestructura de la Compañía (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros. A su vez los Activos de la compañía tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos en la Operación, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

**MATERPACKIN**  
**INDUSTRIA DE MATERIALES DE EMPAQUE CIA. LTDA.**  
**Notas a los Estados Financieros**

---

**30. Reclasificaciones.**

Las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2011, han sido incluidas solamente para propósitos comparativos, las cuales fueron reclasificadas para confrontarlas con las cifras del año 2012.

**31. Eventos subsecuentes.**

Entre el 31 de diciembre de 2012 y la fecha de preparación de este informe *08 de junio de 2013*, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

---